



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

DIRECCIÓN DE RENTAS Y PATENTES
YAER/MTE/KCJ/MRR/GCM/cvp

Solicitud Transferencia de Patente
"Patente Comercial Rol. N°2700170"

Santa Cruz, 07 de Julio de 2025

VISTOS:

1. La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
2. Decreto N° 2385 de 1.996 que fija texto refundido y sistematizado del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979, sobre Rentas Municipales.
3. El fallo del Tribunal Electoral de fecha 26.11.2024 que validó el resultado de las elecciones municipales.
4. El Acta de Constitución del Concejo Municipal de fecha 06.12.2024.
5. El Decreto Alcaldicio N° 3084 de fecha 06.12.2024, que nombra Alcalde titular de la Comuna de Santa Cruz.
6. Decreto Exento N° 3083 de fecha 06.12.2024, que delega la Firma del Alcalde al Administrador Municipal en parte de sus atribuciones.
7. Decreto Exento N° 1766 de fecha 01.12.2022, que designa al Director de la Dirección de Rentas y Patentes.
8. Ordenanza N°7 de Feria Libre.

CONSIDERANDO:

1. La solicitud de fecha 07.07.2025 presentada por el Contribuyente **CAROLINA FERNANDA CUCUMIDES UBILLA**, Rut: **15.571.436-0**, mediante la cual solicita cambio de razón social a la Patente Rol:**2700170**, con giro de: "VENTA FRUTOS DEL PAÍS-HUEVOS Y ALIMENTOS PARA MASCOTAS - FERIAS LIBRES.-", con dirección en CHOMEDAHUE S/N de la comuna de Santa Cruz.
2. Documentos que acompañan: Solicitud de Transferencia de Patente, Certificado de residencia, certificado de antecedentes, fotocopia cedula de identidad, fotografía tamaño carnet, declaración jurada, consulta situación tributaria de terceros, modificación y actualización de información del SII, Certificado de defunción, Fotocopia de patente al día, duplicado de posesión efectiva.
3. Conforme al artículo N°11 de la Ordenanza N°7 de Feria Libre el que indica que "Muerte del titular de un permiso, podrá ser asignado al cónyuge, sobreviviente, los hijos o familiar directo".

DECRETO EXENTO N° 1933

1. **AUTORIZÁSE**, Cambio de Razón Social, de Patente Comercial Rol N° **2700170**, con giro de "VENTA FRUTOS DEL PAÍS-HUEVOS Y ALIMENTOS PARA MASCOTAS - FERIAS LIBRES.-", patente ubicada en CHOMEDAHUE S/N, Rol 502-64 de la Comuna de Santa Cruz, a nombre de "MARGARITA DE LAS MERCEDES UBILLA DIAZ" RUT: 5.571.096-1 quien falleció y es por tal motivo que será transferida a nombre de "CAROLINA FERNANDA CUCUMIDES UBILLA", RUT: 15.571.436-0, hija de la fallecida.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL



KARINA CATALAN JORQUERA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

C.c.
- Carpeta Contribuyente
- Archivo Secretaría